

ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

Publicación trimestral de los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALACIO PROVINCIAL.—TELÉFONO 1584

Precios de suscripción

En ESPAÑA: 25 pesetas al año. EXTRANJERO: 30 pesetas

Número suelto: En ESPAÑA, 9 ptas. EXTRANJERO, 12 ptas.

SUMARIO

	Páginas	
Extremadura: Simiente de Hispanidad. . .	3	<i>Fernando Bravo y Bravo.</i>
El cisne	17	<i>Carlos Tus.</i>
Recuerdos: ¿Por qué no?	19	<i>Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros.</i>
Páginas antológicas: Sacra Familia	23	<i>Rafael Laffon.</i>
Crónica de Valle Verde: El pregonero	25	<i>Antonio Pérez Sánchez.</i>
«La lengua castellana y la Hispanidad»	31	<i>Juan-Pedro Vera Camacho.</i>
Las ciudades del descubrimiento: Cádiz	33	<i>Angel Dotor.</i>
Nuestros clásicos: A una tórtola	46	<i>Carolina Coronado.</i>
Reencuentro con París	47	<i>Manuel García Montero.</i>
Dos sonetos quevedescos imaginativos	51	<i>Ramón Díaz Mora.</i>
Ripios	52	<i>Manuel Ostos Gabella.</i>
La Revista de Extremadura	53	<i>Manuel Castillo.</i>
Honorarios	57	<i>Vicente Nería.</i>
Ideario extremeño	58	<i>Donoso Cortés.</i>
Un cincuentenario: Carolina Coronado	59	<i>Valeriano Gutiérrez Macías.</i>
¿Lobos?...	63	<i>Rufino Saül.</i>
Soneto	64	<i>Rafael Palma.</i>
Ante un centenario: Vázquez de Mella	65	<i>Marcelino González-Haba.</i>
Fiebre	68	<i>Arturo Enrique Sánchez.</i>
Crítica sin hiel	69	<i>«Un Aprendiz de Hablista».</i>
Estampa: Invernal	72	<i>«Amenofis».</i>
Códice del siglo XVII	73	<i>Juan Antonio Muñoz Gallardo, Presbítero.</i>
Huerto sin cercado	90	<i>José Canal.</i>
Actualidad provincial: El IV centenario de San Pedro de Alcántara	91	<i>Valeriano Gutiérrez Macías.</i>
Cáceres	94	<i>José M.ª Osuna.</i>
Crónica general de la celebración de «El Día de la Provincia»	95	<i>«Valgut».</i>
¡Dun! ¡Din!	100	<i>Pedro Romero Mendoza.</i>
Recensiones	101	<i>«Omar el Zegri», Valeriano Gutiérrez Macías y José Canal.</i>
Noticia de Revistas	108	<i>«Equis».</i>
Láminas		<i>Nuestros artistas: «En la Barbería», (Portugal), de Adelardo Covarsi y fotos de Javier y L. Roisin.</i>



ALCANTARA



D. Legal CC - 26 - 1958

Año XV

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1960

Núm. 138

HOMENAJE HISPANO - AMERICANO - FILIPINO A GUADALUPE

EXTREMADURA: SIMIENTE DE HISPANIDAD

por FERNANDO BRAVO y BRAVO

I. — ACTUALIZACION DE GUADALUPE.

NOBLE y rectamente apasionados, dentro de nuestras escasas fuerzas, hemos venido insistentemente propugnando en periódicos y revistas la necesidad de actualizar a Guadalupe. No bastan sólo la pía devoción y la razón histórica, es, además, absolutamente indispensable poner a Guadalupe en línea con las exigencias de nuestra época sin menoscabo de su carácter esencialmente religioso. Aparte de adecentar y pulir el maravilloso Monasterio, mediante la restauración de los desperfectos sufridos en tantos años de incuria y abandono, y mediante la desaparición de añadidos y desfiguradores postizos es necesario proveer de excelentes comunicaciones viales y de confortables alojamientos a Guadalupe. Todo el inmenso valor religioso, artístico e hispánico de Guadalupe, permanecerá semi oculto, semi olvidado, si no sabemos ponerlo al alcance de los más, con accesos fáciles y estancias cómodas.

Está situado Guadalupe en las anfractuosidades de la cacereña Sierra de las Villuercas, en medio de un paisaje cautivador por su belleza grandiosa; pero apartado de las modernas rutas del tránsito motorizado y alejado de grandes núcleos de población. Y, precisamente por eso, hemos de esforzarnos en lograr que el viaje al Templo de la Hispanidad sea hacadero, y hemos de conseguir que el peregrinar en romería hasta él constituya una devoción insoslayable para todo hombre de la progenie hispánica. Si, importa que Guada-

lupe sea conocido directamente, pues lo demás, todo lo demás, nos será dado por añadidura.

Desde que la venerable Orden Franciscana se instaló en el Monasterio extremeño, tras años de larga desidia y de constante exilio, Guadalupe ha experimentado una transformación prodigiosa, no sólo en el orden material de las obras de reconstrucción, reparación y embellecimiento efectuadas y que prosiguen aunque no con el rápido ritmo que deseáramos, sino también en el orden espiritual por la intensificación y difusión del culto a la Santísima Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad, la Virgen de Guadalupe. Así estamos consiguiendo la actualización de Guadalupe y el reconocimiento de su patrocinio histórico sobre la Hispanidad, que han tenido ahora una manifestación y un refrendo ostensibles al rendirle pleito homenaje de acatamiento y devoción con el acto de entregar sus banderas representativas los países hispano-americanos-filipinos, para quedar depositadas en el Real Monasterio-Basilica en guardia permanente ante la Virgen de la Hispanidad.

II. — EXTREMADURA Y LA HISPANIDAD.

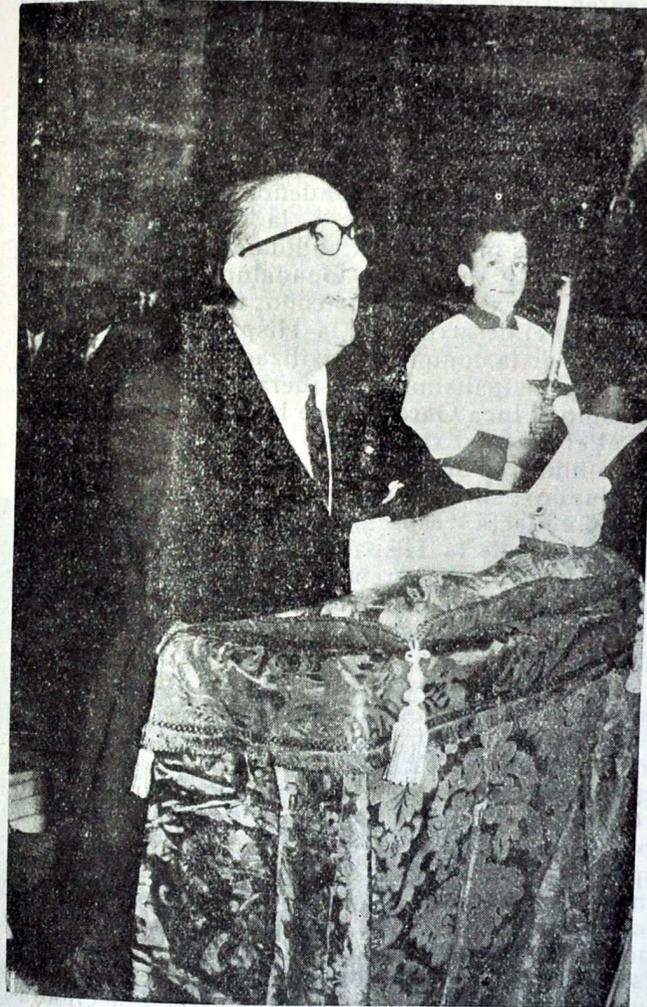
Extremadura es el fruto más genuino y aquilatado de la manera de ser hispánica, que pendula desde la inacción abúlica hasta el esfuerzo casi sobrenatural; por eso ha podido decir Eugenio Montes que «ser extremeño es ser extremadamente español», y, por eso, tras saber cómo José Antonio asevera que «Castilla no entiende de lo local, sino de lo universal, y nada la limita ni a lo ancho ni a lo alto», es cuando desentrañamos la gran razón que asiste al peruano Riva Agüero al consignar que «Extremadura es la exacerbación de Castilla», y cuando penetramos en todo el valor de la frase, repleta de verdad histórica, del Marqués de Lozoya, al afirmar que «la agreste y montaraz Extremadura, en lo más hondo de la España interior, es, entre todos los países hispánicos, el que siente mayor vocación de universalidad», pues, como dice Girón, «ningún pueblo del mundo, ni antes ni ahora ni nunca, abrazó tanta tierra ni tanto mar, como los hijos de Extremadura». Esta realidad la condensa expresivamente Hernández Pacheco al decir que «Extremadura es como la esencia de la Hispanidad, como el resumen de las características hispánicas».

Mas todo fruto, es, a su vez, simiente, y Extremadura—yema de España—, es también puro germen hispánico, al modo como la semilla porta y resume todas las cualidades de la planta en que ha de transformarse al germinar. De ahí que si un cataclismo amenazara a España y nos fuera dado poder salvar sólo una parte de ella, la que se considerara como más representativa, no dudariamos ni un instante en escoger a Extremadura, porque sólo Extremadura, que concentra en sí todas las singularidades geográficas del territorio nacional, pues como «país sintético de las múltiples particularidades y modalidades físicas de la península», es calificada por Hernández Pacheco, y co-

mo «cuadrilátero mágico en cuyo reducido espacio se gestaron las naciones americanas todas», es designada por Girón; sólo ella, que reúne en sí las más expresivas y cualificadas características del ge-

nio hispánico, pues «el español más universalmente conocido es el extremeño», según asegura Sánchez Mazas; sólo ella, repetimos, sería la región capaz de generar, material y espiritualmente, otra nueva España y otra nueva Hispanidad.

Y si nos consta que Extremadura en sus gentes—excepcionales— y en sus gestas—inigualables— tiene un vértice culminante que es faro, norte y crisol de su manera de ser y de obrar— Guadalupe —, fácilmente comprendemos que el espíritu de universalidad de España, cristalizado en la Hispanidad, cuya levadura es lo extremeño, esté presidido y amparado por la advoca-



GUADALUPE (Cáceres).—El embajador de Chile, señor Fernández Larraín, ofrece las banderas filipino-hispanoamericanas

ción de Nuestra Señora de Guadalupe, y que por ello vengán ahora al pie del Cerro de Altamira, en Las Villuercas cacereñas, para rendirle amoroso y filial acatamiento, las enseñas de las nacio-

nes de estirpe hispánica, dando así testimonio permanente de que el Monasterio-Basilica de Guadalupe ha sido desde antes, es ahora y será siempre, el auténtico y exclusivo TEMPLO DE LA HISPANIDAD.

Por Hispanidad entendemos la fecundidad de España, su universalidad, o sea, su proyección sobre el mundo por ella ganado, dándole su sangre, su lengua y su religión; lo que realmente comenzó en el reinado de los Reyes Católicos, tras el descubrimiento de América. Por aquel entonces, y aún antes, en la Baja Edad Media, sobre todo a raíz del triunfo obtenido sobre la morisma en la batalla del río Salado por el Rey Alfonso XI - quien tanto y tanto favoreció a la santa casa de Guadalupe en justa correspondencia a la protección que la Virgen dispensaba a sus empresas -, la devoción mariana más general y arraigada, más intensa y extendida en el ámbito de la península ibérica, era la de la Virgen de Guadalupe, y esta devoción, que llevaban todos los extremeños consigo, fué la que protegió el nacimiento y patrocinó el desarrollo de la Hispanidad, es decir, de la empresa prodigiosa de la conquista, civilización y evangelización de las Indias, obra principalísima del esfuerzo extremeño, como reconoce con entusiasmo el Inca Garcilaso de la Vega, en sus *«Comentarios Reales»*, al escribir: «Extremadura, madre extremada que ha producido y criado hijos tan heroicos que han ganado los dos imperios del Nuevo Mundo»; sin que podamos dejar de consignar que Guadalupe era la predilecta y especialísima devoción de los Reyes Católicos, los forjadores de la Hispanidad. Es curioso traer a colación que la infanta Isabel, luego reina de Castilla y de León, acompañó a su regio y fraterno señor Enrique IV, en visita por primera vez a Guadalupe con motivo del proyectado enlace matrimonial de la infanta con el rey Alfonso V de Portugal; pero Isabel, que sólo contaba trece años y como si ya presintiera que estaba amorosamente destinada a ser esposa del infante Fernando de Aragón, se supo oponer a los desposorios con frase comedida:

—«No tan ayna, no tan ayna». Y añadió, prudente, dando largas al asunto: *«Ca según las leyes destos reynos no lo podía fazer sin el Consejo de los Grandes»*.

Más tarde, Isabel y Fernando, ya reyes ambos, señorean y unen para siempre a España, y pasma pensar cómo en aquellos entonces, atosigados por innúmeros, variados y graves problemas, hallaban ocasiones de visitar unas veinte veces a Guadalupe, donde hacían prolongadas estancias, tras haber tenido que transitar por fragosos vericuetos a través de espesos y selváticos matorrales; pero todo se explica por esa singularísima inclinación hacia la Virgen de Guadalupe que sentían los Reyes Católicos, pues allí es donde Isabel halla consuelo a sus pesares, alivio a sus cargas, aliento a sus esperanzas y amparo a sus empresas, y por eso llama a Guadalupe *«mi cielo y mi paraíso»*, y por eso se tuvo que erigir aldeaña al Monasterio, una mansión especial, la Hospedería Real, lo que se hizo indispensable pues la Corte exigía para sus muchos e indomables tareas, holgura y acomodo suficientes tanio para alojar el cortejo como para

atender y despachar con súbditos, servidores y emisarios los múltiples asuntos del gobierno del país.

Son muchos los hechos que corroboran la primacía indiscutible de Guadalupe en aquellos tiempos en que, por trascender España fecundamente en el Nuevo Mundo, nació la Hispanidad marcada por las gestas de los hombres extremeños y con patente e imborrable signo guadalupense.

III. - GUADALUPE ES ROMERIA OBLIGADA.

Romería obligada no ya de todos los extremeños, sino de todos los españoles y aun de los extranjeros; a Guadalupe peregrinan los reyes de Castilla, de Aragón, de Navarra, de Portugal y de otros países; romero guadalupano fué el Canciller Pero López de Ayala que, en su famosa obra *«Rimado de Palacio»*, da cuenta de su promesa de peregrinar como los demás a Guadalupe, estampando este sentido y sencillo cantar:

«Señora, por cuanto supe
tus socorros, en ti espero;



GUADALUPE (Cáceres).—Grupo de Autoridades y personalidades patrias

e a tu casa de Guadalupe prometo de ser romero».

La afluencia de gentes era tan numerosa y constante, que el Arzobispo de Toledo don Pedro de Tenorio, construyó en el año 1383 un magnífico puente en Alcolea—hoy llamado Puente del Arzobispo—sobre el río Tajo, para facilitar el paso del mismo a los peregrinos, y lo erigió «a reverencia e honor de Sancta María de Guadalupe». Dos cronistas que relataron el viaje que por España hizo en los años de 1465 a 1467 el barón de Rosmihal, de Bohemia, escriben elogiosamente de Guadalupe, expresando el cronista Tetzal que «en ninguna otra parte de la cristiandad hay una Virgen más graciosa que la que se adora en este Monasterio», y que «durante todo el año hay una continua y grande peregrinación a este santuario», y consignando Shaschek, el otro cronista, refiriéndose a Guadalupe, entre otras cosas, lo siguiente: «éste es un lugar en que hay un convento dedicado a la Virgen, situado entre altos montes, siendo muy ásperos y difíciles los caminos que a él llevan; es fama que en ninguna región de la cristiandad suele haber tan gran concurso de gente como aquí por devoción y piedad». Y por esta razón «la iglesia no se cierra ni de día ni de noche para que puedan seguir allí los peregrinos que están siempre en ella y duermen», como a mediados del siglo XVI reseña Gaspar Barreiros. Tan conocida y popularizada era esta obligación de visitar Guadalupe, que si se echaba de menos a una persona, solía decirse como explicación lógica de la ausencia: «Estará haciendo novenas en Guadalupe», dando a entender que no sólo era natural hacer la peregrinación, sino además era lo más frecuente y generalizado que el romero permaneciera allí haciendo una novena o más; y era tan visitado por devoción y tan famoso como centro cultural, que, Fray Antonio de Guevara, en su «*Epístola XXXV*», se expresa así: «Hay quien por la sola razón de haber pasado unos días en Guadalupe, se cre graduado en sabiduría».

IV. — GUADALUPE ES «DEMANDA» C LIMOSNA GENERAL.

Las demandas o limosnas que se pedían para el santuario, se legalizaron y se extendieron por el rey Alfonso XI en el siglo XIV, y por eso en 1501 puede escribir Antonio de Lalaing que la demanda de Guadalupe «recauda para esta iglesia por todas las Españas, lo que no se hace para otras, por lo que tiene un gran caudal», y así lo ratifica Andrés Navagero, el embajador veneciano, en su «*Viaje por España*», donde se lee que Guadalupe «está cerca de la frontera de Portugal, y viene de este reino y de toda España gran número de gentes, movidas por su devoción a este Virgen», y añade que tiene «grandísima renta y además grandes sumas que les producen las limosnas extraordinarias que salen a pedir por toda España, de modo

que se dice que reúnen más de ciento cincuenta mil ducados al año». En su obra «*Corografía de algunos lugares*» consigna Gaspar Barreiros que «sin faltar un solo día en el año, es visitada Nuestra Señora o de los naturales o de los extranjeros», y agrega que «las tierras por donde mandan pedir limosnas son las siguientes: los reinos de Castilla y de León, de Portugal, Galicia, Granada, Andalucía, islas Canarias, Terceras y de Madera, además muchas limosnas que muchos prelados y señores de todos estos reinos le hacen», y en una pared del claustro «están escritos los nombres de todas las personas que dieron a la casa renta o piezas de oro y de plata, ornamentos o cualesquiera otras cosas, donde figuran algunos reyes de Castilla y de Portugal, de Aragón y de Navarra; infantes de los dichos reinos, duques, marqueses, obispos, condes y personas de menor estado, y también los pastores de la Mesta».

De lo que se recogía da idea el hecho de que en el decenio de 1548 a 1558 se obtuvieron más de treinta millones de maravedises. El importe de lo recaudado se invertía en esplendor del culto, mejora y embellecimiento del Monasterio, sostenimiento de la biblioteca, imprenta, botica, escuela de medicina (en la que se practicaba la disección de cadáveres humanos), hospedería y hospital, amén de otras obras de caridad, y de ayudar generosamente a los reyes, muchas veces, a costear sus más importantes empresas.



GUADALUPE (Cáceres).—El Embajador de Costa Rica, hablando en nombre de los países hispánicos

V. — GUADALUPE ES MANDA FORZOSA.

En efecto, ya que todas las personas de alguna posición económi-

ca. al disponer de sus bienes por testamento, venían obligadas forzosamente a dejar ciertas cantidades para determinadas mandas pías de interés o devoción general, como eran las de Jerusalén, de Santiago, de Redención de cautivos y de Guadalupe; y por eso la propia reina Isabel la Católica prescribió en la cláusula octava de su testamento: «Ytem. Mando que se dé en limosna para la iglesia catedral de Toledo e para Nuestra Señora de Guadalupe e para las otras mandas pías acostumbradas lo que bien visto fuere a mis testamentarios». Tal manda se extendió en tiempos de Felipe II a las Indias de manera legal, al acoger la costumbre que en dichas tierras existía, pues en ellas, según el testimonio contemporáneo del P. Talavera, «no hay santuario más venerado que este nuestro». La manda fué objeto de discusión en la segunda mitad del siglo XVIII, al suscitarse en Méjico la cuestión de que las mandas hechas en América debían destinarse a la Virgen de Guadalupe de Tepeyac, pero el Arzobispo decidió el pleito a favor de la Virgen de Guadalupe en Extremadura, para cuyo beneficio se creó.

VI. — GUADALUPE ES LIBERTAD DE LOS CAUTIVOS.

Si, pues a su amparo se encomendaban los prisioneros para ser liberados de su cautiverio, y en prueba de ello el mencionado Tetzel dice de Guadalupe que «se ven allí en la iglesia muchos hierros que han llevado los cristianos cautivos de los moros; los que hacen votos a esta santa iglesia lo hacen con la obligación de traer los hierros que han llevado en su cautiverio, y cuando se ven libres vienen en peregrinación a visitar a esta Santa Virgen», y redondea su asombro con la siguiente frase: «Figúrense que el hierro traído aquí por los cautivos no podrá ser transportado ni por doscientos carros». Parejo testimonio es el de Jerónimo Münzer cuando relata la visita al que llama «famosísimo y celebrado Monasterio de Guadalupe, de fábrica tan espléndida y de ornamentación tan rica, que no puede concebirse ninguna otra que la aventaje», al asegurar que «vimos innumerables cadenas que los cautivos cristianos han llevado allí en agradecimiento a la Virgen, por cuya intercesión se libraron de la esclavitud», haciendo constar que las había de hasta cuarenta y cinco libras de peso. Y el *Príncipe de los Ingenios*, el insigne Miguel de Cervantes, con innegable acento autobiográfico, en el capítulo V de su obra *Los trabajos de Persiles y Segismunda* hace la siguiente impresionante descripción: «Apenas hubieron puesto los pies los de votos peregrinos en una de las dos entradas que guían al valle que forman y cierran las últimas sierras de Guadalupe, cuando, con cada paso que daban, nacían en sus corazones nuevas ocasiones de admirarse; pero aún llegó la admiración a su punto cuando vieron el grande y suntuoso Monasterio, cuyas murallas encierran la Santísima imagen de la Emperadora de los cielos; la Santísima imagen otra vez, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio

de sus pasiones... Entraron en su templo, y donde pensaron hallar por sus paredes, pendientes por adorno, las púrpuras de Tiro, los damascos de Siria, los brocados de Milán, hallaron en lugar suyo muletas que dejaron los cojos, brazos que colgaron los mancos, mortajas de que se desnudaron los muertos... De tal manera hicieron aprehensión estos milagrosos adornos en los corazones de los devotos peregrinos, que volvieron los ojos a todas las partes del templo y les parecía ver venir volando por los aires los cautivos envueltos en sus cadenas, a colgarlas de las santas murallas, y a los enfermos arrastrar las muletas, y a los muertos, mortajas, buscando lugar donde ponerlas, porque ya en el sacro templo no cabían: tan grande es la suma que las paredes ocupan».

VII. — GUADALUPE ES PROTOCOLO DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO.

Andaba Cristóbal Colón desazonado y mohino por la tardanza



GUADALUPE (Cáceres).—El Presidente de la Diputación Provincial, en su discurso de salutación a los concurrentes

con que se aparajaban las naves y acuciaba insistentemente a los Reyes Católicos, y aunque a ciencia cierta no puede asegurarse si a la sazón estuvo en Guadalupe, la verdad es que a petición suya firmaron los reyes en el Monasterio las cédulas dirigidas a las villas de Tinto, dando cometido a Juan de Peñalosa para que urgiera el rápido apresto de las carabelas y el reclutamiento de marineros tripulantes para la pronta salida de las mismas; y, efectivamente, poco después estaban fletadas las naves, pues el día 3 de Agosto se hacían a la mar Tenebroso, lleno

de misterios—para lograr el mayor acontecimiento de la Historia debido al esfuerzo humano, con la protección mariana de la Virgen bajo la advocación de Guadalupe: el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Y la última voluntad de la Gran Reina, el testamento de Isabel la Católica, en el que tanto se ocupaba de las Indias recién descubiertas, ordenó que se conservara allí donde había sido siempre oída en sus oraciones y amparada en sus empresas, allí donde en vida tenía «su paraíso», en el Real Monasterio de Guadalupe, consignándolo así en cláusula de este tenor: «E mando que este mi testamento original sea puesto en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe para que cada e cuando fuere menester verlo originalmente lo puedan allí fallar». Así la Gran Reina dispuso acertadamente de sí misma, pues quiso que el polvo de su ya inactivo cuerpo yaciera en Granada, alcanzada ya la estática unidad de las tierras de España; pero quiso que la viva acción de su voluntad quedara encomendada a Nuestra Señora de Guadalupe, pues la Virgen había de ser segura, eficaz y permanente protectora de la obra pendiente de realizarse y de manera especialísima de la relativa a la civilización y evangelización del Nuevo Mundo, en la que descollaron con innegable preminencia los titanes extremeños.

VIII. — GUADALUPE ES PILA BAUTISMAL DE AMERICA.

Fué en Guadalupe donde se regeneraron a la gracia recibiendo las purificadoras aguas del bautismo los primeros indios traídos por el almirante Colón en 1496—como simbólico acto extensivo a todos los demás nativos del Nuevo Mundo descubierto—, a los que se impusieron los nombres de «Cristóbal», en deferencia al almirante, y de «Pedro», en recuerdo del apóstol que fué el primer pontífice de la Iglesia Católica; y la partida de bautismo de los dos indios se conserva como preciado tesoro en el Archivo del Monasterio.

Pero no sólo fué Guadalupe la primera pila bautismal de las gentes americanas, sino también de sus tierras, ya que con su nombre «bautizó», pudiéramos decir, una de las que Colón descubrió en su segundo viaje, y al efecto impuso el nombre de Guadalupe a la isla llamada Turuqueira, en cumplimiento de la promesa hecha a los frailes cuando peregrinó al Monasterio para dar gracias a la Virgen por la protección que ésta le había dispensado al regresar del primer viaje a las Indias.

IX. — GUADALUPE ES SALVAGUARDA DE LOS MARES Y DE LOS VIAJES TRASATLANTICOS.

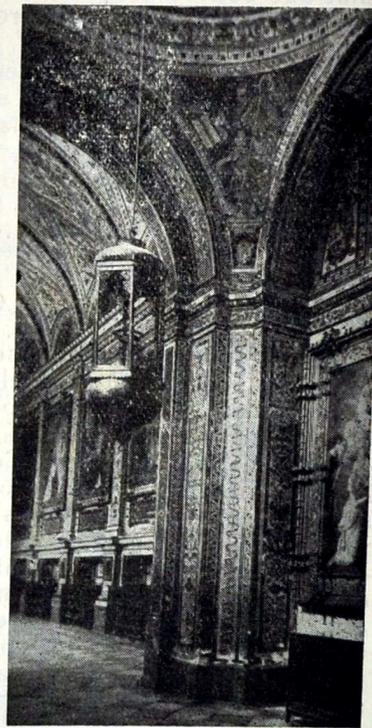
Tan extendida estaba la confianza de los navegantes en Nuestra

Señora de Guadalupe que Fray Diego de Ecija en su «*Libro del Monasterio de Guadalupe*», afirma que todos los que entraban en la mar, en aquellos días, se encomendaban a la Virgen, hasta el punto de que en el año 1412 se presentó en el Monasterio, a dar gracias, un escudero del Emperador de Grecia, porque la Virgen de Guadalupe salvó de una tormenta a una nave en la que también iban muchos españoles, que impetraron el favor de la Virgen. Y el mismo Fray Diego de Ecija transcribe un villancico popularizado que dice así en una de sus estrofas:

«Tú que la vida en el mar=la tienes metida en tabla;
siempre la quieres llamar=en tu corazón y habla;
y ten que en el cuerpo y alma=te dará seguridad;
y viniendo a Guadalupe=sentirás la libertad».

Los Almirantes de Castilla hacían frecuentes ofrendas y mandas a la Virgen, como la de mil maravedises de renta para el aceite de una lámpara que dispuso don Fadrique Enriquez de Cabrera, y el famoso Andrés Doria regaló una lámpara de oro, de siete libras de peso, en pago de los favores recibidos de Nuestra Señora en sus empresas marítimas.

Durante «la más memorable y alta ocasión que vieron los siglos ni esperan ver los venideros», como calificó Cervantes a la batalla naval de Lepanto, en la nave capitana de la armada de la Santa Liga, por orden de su jefe, don Juan de Austria, «ondea la bandera de la Santa Cruz y entre sus pliegues brilla una imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, tal vez en recuerdo de aquella visita que desde Yuste hizo a la Señora en su Monasterio de las Villuercas, cuando sólo era Jeromín», según asevera Gregoria Collado; y después de alcanzada la victoria en el combate, el fanal o farol de la nave capitana de la armada turca vencida, fué regalado por don Juan de Austria al Monasterio, y andando el tiempo, su hermano el rey Felipe II, tras su entrevista con el rey portugués don Sebastián, al despedirse del Prior, entregó a éste trescientos ducados para el aceite que se consumiera alumbrando con dicho fanal.



GUADALUPE (Cáceres).—Lámpara de Lepanto

Sería interminable la reseña de los testimonios de gracias que marineros y viajeros rendían a la Virgen de Guadalupe, por la protección que ésta les daba; pero hay un hecho altamente revelador de cuanto venimos diciendo, y es el que ocurrió a Colón en su viaje de regreso del descubrimiento. Embarrancada la «Santa María», nave capitana, la vuelta a España se hizo solamente en «La Pinta» y en «La Niña», pero a la altura de las Azores una furiosa tormenta pone en peligro de zozobrar las dos carabelas, y para hallar la salvación se impetra la ayuda, primero, de la Virgen de Guadalupe, y luego de la Virgen de Loreto. Era el 14 de Febrero de 1493, y he aquí como el «Diario» de Colón relata el hecho: «El Almirante ordenó que se echase un romero que fuese a Santa María de Guadalupe, y llevase un cirio de cinco libras de cera, y que hiciesen voto todos que, al que cayese la suerte, cumpliese la romería; para lo cual mandó traer tantos garbanzos cuantas personas en el navío venfan, y se ñalar uno con un cuchillo, haciendo una cruz, y metellos en un bote bien revueltos. El primero que metió la mano fué el Almirante, y sacó el garbanzo de la cruz, y así cayó sobre él la suerte, y desde luego se tuvo por romero y deudor de ir a cumplir su voto», y, efectivamente, llegado a España, antes de ver a los reyes, se encaminó como romero observante de la promesa, al Monasterio a dar gracias a la Virgen de Guadalupe, y entonces ofreció a los frailes dar el nombre de ésta a una de las más grandes tierras que descubriera en el próximo viaje como así lo hizo, según hemos ya consignado.

X. — GUADALUPE ES SAGRARIO DE LOS CONQUISTADORES.

Si no había español que no se sintiera obligado a ser peregrino de Guadalupe, es claro que ello constituía para los extremeños deber inexcusable. Sí, y por eso ante el trono de la Virgen morena de Guadalupe, se postraron ya implorando protección, ya rindiendo gracias, los capitanes de la Conquista y forjadores de la Hispanidad: Pizarro, Hernán Cortés, Soto, Orellana... y tantos otros titanes, no sólo españoles sino lusitanos, pues la Virgen de Guadalupe era muy venerada en Portugal. Entre los testimonios fehacientes de la gran devoción que a la Virgen tenían los conquistadores extremeños, y cuyo culto llevaban naturalmente a donde quiera que iban, figura el alacrán de oro y piedras preciosas que Hernán Cortés dió como ofrenda a la Virgen en 1528 por haberlo librado del peligro de muerte al que le abocó la picadura del arácnido, y, además, ofreció «cotas de pluma», habiendo enviado antes, en 1524, una lámpara de plata.

XI. — GUADALUPE ES ADVOCACION NOMINAL DEL PATRONAZGO DEL NUEVO MUNDO.

Dos imágenes distintas y una sola advocación verdadera, la de

Guadalupe, guardan el templo de Tepeyac, en Méjico, y el de las Villuercas, en España. La Virgen de Guadalupe se considera no sólo patrona de México, sino de América toda. Y surge incontenible la pregunta: ¿por qué se apareció la Virgen María al indio Juan Diego con la advocación de Guadalupe?

El mejicano Roberto Reyes Morales habla de la devoción mariana «que siente el pueblo mejicano por esa Señora de igual nombre que otra Virgen española y extremeña, como el genio que ganó un día para la civilización el colosal Imperio Azteca», y el escritor Alfonso Junco, mejicano también, acomete de frente la cuestión, y como el supuesto más corriente es que la Virgen, en los hallazgos de sus imágenes o en sus apariciones, adopte las denominaciones de los lugares en los que se verifica el prodigio, se extraña de que la Virgen al aparecerse al indio, no tomara el nombre del lugar de Tepeyac, sino que, al contrario, andando el tiempo, fué el sitio el que se llamó como la Virgen, y se pregunta y contesta del siguiente modo: «La Señora del Tepeyac quiso ser designada con el nombre de Guadalupe. ¿Por qué? Esto no lo sabemos. Pero aunque no lo sabemos, creo todo extremeños, como Cortés, que consumaron la conquista, y que al favorecer con predilección a Juan Diego, representante de los vencidos, quiso al propio tiempo atraer con dulzura a los vencedores, y a unos y a otros hermanarlos en la misma devoción».



TRUJILLO.—Indicador de la carretera al Monasterio de la Hispanidad

XII. — GUADALUPE ES «REGINA HISPANIARUM» Y «SEÑORA DE NUESTROS DESCUBRIMIENTOS».

Es altamente significativo que el 12 de Octubre de 1928, el monarca Alfonso XIII, con el Arzobispo Primado de España, en presencia del Nuncio de Su Santidad, con asistencia de dos Arzobispos y once Obispos y millares de fieles, coronaran canónicamente a la Virgen de Guadalupe, con áurea corona que luce esta leyenda, traducida al castellano: «Santa María de Guadalupe, llena de gracia, Madre de Dios, Reina de las Españas, ruega por nosotros pecadores», y así la advocación de «Regina Hispaniarum», Reina de las Es-

que razonablemente podemos avanzar una plausible conjetura. Podemos nosotros conjeturar que quiso la Señora darse un nombre que fuera familiar y atrayente para los españoles, sobre

pañas, es igual que la de Reina de la Hispanidad, pues ésta no es otra cosa que la conjunción de todas las Españas.

Después del Alzamiento Nacional, en El Escorial, al clausurarse el II Consejo Nacional del Frente de Juventudes, el día 3 de Octubre de 1942, pronuncia el Caudillo Franco un discurso señalando cómo las efemérides más transcendentales de la historia patria están signadas por el patrocinio de la Iglesia, y al reseñar las gestas del Alzamiento dice: «La ofensiva de nuestro enemigo sobre Cáceres, se detiene ante los muros del Santo Monasterio de Guadalupe, que cobijan a la Virgen, *Señora de nuestros descubrimientos*».

Por eso cuando se crea el Consejo de la Hispanidad, se designa Capellán del mismo al Padre Superior del Monasterio de Guadalupe; y por eso el heroico defensor del Alcázar de Toledo, general Moscardó, en una notable alocución, se expresó así: «Guadalupe es la bandera de la Hispanidad, y sus extremos descansan en los países hispánicos; Guadalupe es el camino de la hermandad hispano-americana, el lazo indestructible, el mandato imperioso».

XIII. — EL IMPERIO ESPAÑOL: DOS ASPECTOS.

Interminable sería este artículo, pues material hay abundantísimo, pero con lo que hemos someramente esbozado, ya quedan expuestos hechos suficientes y argumentos demostrativos de que la advocación mariana de Guadalupe primaba en las Españas durante el poderío transcendental y fusionador del genio español, que con palabra de hoy llamamos Hispanidad, y que su inspiradora y protectora es Nuestra Señora de Guadalupe, que obra a modo de norte imantado para atraer a los países hispánicos, y que es portavoz sin igual de los vínculos espirituales de los hombres de habla española.

Ello explica que cuando España ve eclipsarse su Imperio, decaiga el culto a Guadalupe, y que cuando, como en el presente ocurre, alborcean resplandores imperiales, siquiera sean de carácter estrictamente espiritual, retorne fresca y arrobadora la devoción a la Virgen de Guadalupe, y ante su sagrada imagen se postren con sus banderas los pueblos por España descubiertos y evangelizados, en acto de natural acatamiento, pues el Real Monasterio-Basilica de Guadalupe, en Extremadura, es, con títulos tan legítimos e imperecederos cual no los podrá ostentar ningún otro, el TEMPLO DE LA HISPANIDAD, que unifica y fusiona en el crisol virginal a todos los países que integran el genio hispánico.

Antes, ahora y siempre, Guadalupe ha sido, es y será norte y voz de cristiana Hispanidad; por eso las naciones hispano-americano-filipinas, al depositar sus banderas ante el trono de Nuestra Señora de Guadalupe, reconocen y proclaman que es la VIRGEN Y REINA DE LA HISPANIDAD, al par que es adorada como Patrona de esta Extremadura eterna, de esta Extremadura simiente perenne y crisol purificador de Hispanidad.

EL CISNE

*La luz que emergía
de las hondonadas de tu ser
te iba borrando en mi pensamiento,
como un dedo implacable que esfumara tu contorno.
Apenas te moviste.
Un rumor deshilachado,
de voces de cristal
envuelto en la azulada atmósfera de la noche
subió de la calle.
Estabas inmersa en la paz de tu propia obra destructora.
Quise transmitirte el temblor de mis manos
y esquivaste
el mágico contacto.
Morir en otro es como una aurora de la nada...
y tú
ibas muriendo en mí porque el hálito de tu luz interior
te anulaba en mi conciencia.
¡Cuántas veces me has dejado de existir de este modo!
Los vivos resplandores que irradiabas
como un sol sin orillas ni fronteras
descomponían en mi alma la euritmia de tu cuerpo.
Todo se borraba inexorablemente
tras esta fricción de tu luz cegadora...
los minúsculos arcos triunfales de las cejas
y las dos aceitunillas, como Circe, de tus ojos verdes,
y el níveo acueducto de tus dientes
entrevisto*